

# MedicaLife Familiar

**Módulo 3**  
**Módulo 3**

# COBERTURAS ADICIONALES

## Objetivo

Conocer las diferentes coberturas adicionales con costo que ofrece el producto Medicalife Familiar para diseñar una estrategia más completa de acuerdo con las necesidades del cliente.

## GASTOS MÉDICOS CUBIERTOS

---

# Padecimientos cubiertos con periodo de espera



5 años

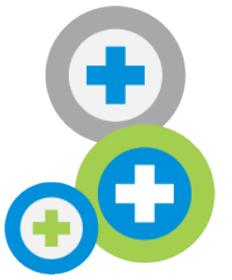
Evaluación médica para los padecimientos preexistentes no declarados; si la evaluación es positiva para el cliente la SA para el padecimiento es topada según la antigüedad de la póliza

4 años

VIH



# Padecimientos cubiertos con periodo de espera



24  
meses

- Tratamientos de hernias, eventraciones y diástasis
- Padecimientos ginecológicos (útero, ovarios, glándulas mamarias)
- Padecimientos prostáticos
- Cirugía de Nariz y/o senos paranasales
- Circuncisión
- Padecimientos de columna por enfermedad.
- Tratamiento médico o quirúrgico de rodilla
- Otros padecimientos (Amígdalas, cataratas, várices, etc.)
- Evaluación médica para los padecimientos preexistentes declarados; si la evaluación es positiva para el cliente la SA para el padecimiento es igual a la cobertura básica



# Padecimientos cubiertos con periodo de espera

12 meses

- Enfermedades ácido-pépticas incluido Reflujo gastroesofágico
- Cirugía bariátrica
- Cáncer (todo tipo)

10

meses

- Padecimientos congénitos, prematurez y/o complicaciones desde el nacimiento
- Maternidad (Apoyo económico en parto y cesárea)
- Complicaciones del embarazo, parto y puerperio

**Nota:** No se reconoce antigüedad para maternidad y/o SIDA

Para cirugía bariátrica solo se aplica la antigüedad generada en Metlife

# Padecimientos preexistentes



Es aquel **padecimiento y/o enfermedad**, en la:

1. Que haya sido declarado antes de la celebración del contrato
2. Que exista un expediente médico sobre su declaración
3. Que se hayan erogado gastos comprobables del diagnóstico

# Padecimientos preexistentes



Se clasifican en:

- Padecimientos preexistentes **declarados**: Aquellos que manifiesta tener el cliente en su solicitud de seguro
- Padecimientos preexistentes **no declarados**: Aquellos que padece o padeció el asegurado, pero no lo declaró en su solicitud de seguro.

# Padecimientos preexistentes



Padecimiento	Espera	Gastos erogados	Suma Asegurada
Declarado	2 años	No	La que resulte menor
No declarado	5 años	No	\$350,000 a \$700,00

Metlife se puede reservar el derecho a aceptar los padecimientos

# Exclusiones



**Padecimientos**



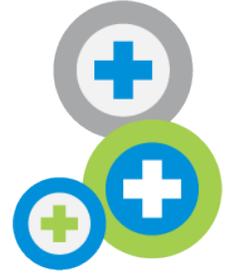
**Lesiones**



**Honorarios médicos y gastos hospitalarios**



# Exclusiones (padecimientos)



1. Padecimientos preexistentes
2. Complicaciones derivadas de padecimientos no amparados en la póliza
3. Tratamientos dentales
4. Complicaciones de embarazo si este fue por tratamiento de infertilidad o esterilidad
5. Tratamientos de infertilidad o esterilidad
6. Enfermedad o trastorno mental y sus tratamientos (demencia, depresión, histeria)

# Exclusiones (padecimientos)



7. Tratamientos o rehabilitación por alcoholismo y drogas
8. Tratamientos o cirugías estéticas
9. Tratamientos para reducción de peso
10. Padecimientos congénitos nacidos fuera de la vigencia de póliza
11. SIDA sin cubrir periodo de espera
12. Tratamientos experimentales
13. Tratamientos relacionados con células madre

# Exclusiones (lesiones)



1. Lesiones por actividades militares, guerra o rebelión, lesiones por actos delictivos o riñas donde el asegurado sea sujeto activo del delito o provocador
2. Lesiones por intento de suicidio
3. Lesiones por motociclismo, automovilismo, motonáutica vuelo sin motor y similares
4. Práctica profesional de deportes box, lucha libre o artes marciales (puede extra primar y cubrirse)
5. Lesiones bajo efecto de alcohol, drogas o medicamentos
6. Lesiones en aeronaves no comerciales (privadas)

# Exclusiones

## (Honorarios médicos y gastos hospitalarios)



1. Honorarios de acupunturistas o naturistas
2. Gastos que no estén relacionados con el padecimiento
3. Gastos del acompañante del asegurado
4. Gastos a recién nacidos SANOS
5. Aparatos y prótesis **auditivos, anteojos o lentes de contacto**

# Exclusiones

## Honorarios médicos y gastos hospitalarios



6. Check-up
7. Honorarios médicos cuando haya parentesco en línea directa o colateral o por afinidad con el asegurado
8. Cirugía para reasignación de sexo y sus complicaciones
9. Cirugías asistidas por robot (cubiertas solo cerebrales)

## COBERTURAS ADICIONALES

---

Opcionales con Costo

# Emergencia en el Extranjero

**Suma Asegurada:** \$100,000 USD

**Deducible:** \$100 USD

**Coaseguro:** No aplica



Tabulador GUA

Cobertura por tres meses de estancia en el extranjero

Universidad  
MetLife

# Enfermedades Catastróficas en el extranjero



**Suma Asegurada:** Suma Asegurada básica o 1 millón de USD.  
(La que resulte menor)

**Deducible:** El de la cobertura básica

**Coaseguro:** 10% o el contratado, si es mayor. (Sin tope)

# Renta diaria por Hospitalización



En caso de hospitalización por **enfermedad o accidente**, MetLife otorga la **renta diaria** previamente contratada en la póliza.

En caso de hospitalización por **enfermedad o maternidad** tiene un **periodo de espera de 2 días**.

En caso de **accidente o terapia intensiva** el monto de **renta se duplica**.

Sin periodo de espera en accidente.

Periodo máximo de beneficio de **90 días naturales**.

**No se vende a menores de 1 año**

**Contratación:** 1 a 64 años

**Cancelación automática:** 69 años

Universidad  
**MetLife**

# Reducción de deducible por accidente



MetLife responderá por los gastos procedentes en exceso de **\$2,000** y hasta **\$100,000 pesos** sobre el **concepto de deducible** solo si es **un accidente.**

La **primera atención** debe ser en los siguientes **30 días naturales** a partir del accidente.

Universidad  
**MetLife**

# Protección Garantizada

- Ampliar la Suma Asegurada del plan básico de Gastos Médicos Mayores Colectivo.
- Reducción o Incremento de deducible sin selección médica.
- Reconoce antigüedad para la eliminación de periodo de espera.
- No reconoce padecimientos preexistentes

**Tiene 60 días naturales para hacer modificaciones posteriores a la baja del plan colectivo**



**Diseñar una buena solución de acuerdo a las necesidades de tu prospecto te ayudará a generar una relación a largo plazo.**

## COTIZADOR

---

## Cotizador Productos Línea Individual



MetaLife



Retiro



Educación



Protección y Ahorro



Protección



FlexiLife



Gastos Médicos

MedicaLife

Primordial



datos promotoría

Seleccionar el producto  
**MedicaLife Familiar**



Plan: Ejecutivo

Suma Asegurada: 15,500 UMAM

Equivalente a: \$45,338,895

Residencia: Ciudad de México y Zona Metr... Atizapán de Zaragoza

Póliza nueva  Renovación

**1) Ingresar las características de la cobertura base**

Contratante: Liz

Solicitantes incluidos: Nombre del solicitante Titular

Masculino  Femenino Edad: edad

Agregar Modificar Eliminar

Nombre	Parentesco	Edad	Sexo	Prima
	Titular	35	F	48,155.91

Forma de pago:	Prima Neta	48,155.91
Anual	Recargo Forma de Pago	.00
	Derecho de póliza	350.00
	Subtotal	48,505.91
	IVA 16%	7,760.95
	Prima total	56,266.86

Coberturas opcionales

MetDental Plus  Reducción de deducible

Visión  Estudiantes en el extranjero

Emergencia en el extranjero  Protección Garantizada

Enf. catastrófica en extranjero

Incremento tabulador de honorarios: 0 %

Últimos Gastos: Excluida

Muerte accidental: Excluida

Renta diaria hospitalización: Excluida

Borrar datos Ver cotización

Plan: Ejecutivo

Suma Asegurada: 15,500 UMAM

Equivalente a: \$45,338,895

Residencia: Ciudad de México y Zona Metr... Atizapán de Zaragoza

Póliza nueva  Renovación

**1) Ingresar las características de la cobertura base**

Contratante: Liz

Solicitantes incluidos: Nombre del solicitante Titular

Masculino  Femenino Edad: edad

Agregar Modificar Eliminar

Nombre	Parentesco	Edad	Sexo	Prima
	Titular	35	F	48,155.91

Coberturas opcionales

MetDental Plus  Reducción de deducible

Visión  Estudiantes en el extranjero

Emergencia en el extranjero  Protección Garantizada

Enf. catastrófica en extranjero

**2) Ingresar información de los asegurados**

Forma de pago: Anual

Prima Neta	48,155.91
Recargo Forma de Pago	.00
Derecho de póliza	350.00
Subtotal	48,505.91
IVA 16%	7,760.95
Prima total	56,266.86

Incremento tabulador de honorarios: 0 %

Últimos Gastos: Excluida

Muerte accidental: Excluida

Renta diaria hospitalización: Excluida

Borrar datos Ver cotización

Plan: Ejecutivo

Suma Asegurada: 15,500 UMAM

Equivalente a: \$45,338,895

Residencia: Ciudad de México y Zona Metr... Atizapán de Zaragoza

Póliza nueva  Renovación

Deducible: Nacional \$19,000

Coaseguro: Nacional 10%

Conversión por PG

Conversión por endoso colectivo

**1) Ingresar las características de la cobertura base**

Contratante: Liz

Solicitantes incluidos: Nombre del solicitante Titular

Masculino  Femenino Edad: edad

Agregar Modificar Eliminar

Nombre	Parentesco	Edad	Sexo	Prima
	Titular	35	F	48,155.91

Coberturas opcionales

MetDental Plus  Reducción de deducible

Visión  Estudiantes en el extranjero

Emergencia en el extranjero  Protección Garantizada

Enf. catastrófica en extranjero

Incremento tabulador de honorarios: 0 %

Últimos Gastos: Excluida

Muerte accidental: Excluida

Renta diaria hospitalización: Excluida

**2) Ingresar información de los asegurados**

**3) Seleccionar coberturas adicionales**

Forma de pago: Anual

Prima Neta	48,155.91
Recargo Forma de Pago	.00
Derecho de póliza	350.00
Subtotal	48,505.91
IVA 16%	7,760.95
Prima total	56,266.86

Borrar datos Ver cotización

Plan: Ejecutivo

Suma Asegurada: 15,500 UMAM

Equivalente a: \$45,338,895

Residencia: Ciudad de México y Zona Metr... Atizapán de Zaragoza

Póliza nueva  Renovación

Deducible: Nacional \$19,000

Coaseguro: Nacional 10%

Conversión por PG

Conversión por endoso colectivo

**1) Ingresar las características de la cobertura base**

Contratante: Liz

Solicitantes incluidos: Nombre del solicitante Titular

Masculino  Femenino Edad: edad

Agregar Modificar Eliminar

Nombre	Parentesco	Edad	Sexo	Prima
	Titular	35	F	48,155.91

Coberturas opcionales

MetDental Plus

Reducción de deducible

Visión

Estudiantes en el extranjero

Emergencia en el extranjero

Protección Garantizada

Enf. catastrófica en extranjero

Incremento tabulador de honorarios: 0 %

Últimos Gastos: Excluida

Muerte accidental: Excluida

Renta diaria hospitalización: Excluida

**2) Ingresar información de los asegurados**

**3) Seleccionar coberturas adicionales**

Forma de pago: Anual

Prima Neta	48,155.91
Recargo Forma de Pago	.00
Derecho de póliza	350.00
Subtotal	48,505.91
IVA 16%	7,760.95
Prima total	56,266.86

Borrar datos

Ver cotización

**4) Revisar la prima obtenida**

Plan: Ejecutivo

Suma Asegurada: 15,500 UMAM

Equivalente a: \$45,338,895

Residencia: Ciudad de México y Zona Metr... Atizapán de Zaragoza

Póliza nueva  Renovación

**1) Ingresar las características de la cobertura base**

Contratante: Liz

Solicitantes incluidos: Nombre del solicitante Titular

Masculino  Femenino Edad: edad

Agregar Modificar Eliminar

Nombre	Parentesco	Edad	Sexo	Prima
	Titular	35	F	48,155.91

Coberturas opcionales

MetDental Plus  Reducción de deducible

Visión  Estudiantes en el extranjero

Emergencia en el extranjero  Protección Garantizada

Enf. catastrófica en extranjero

Incremento tabulador de honorarios: 0 %

Últimos Gastos: Excluida

Muerte accidental: Excluida

Renta diaria hospitalización: Excluida

**2) Ingresar información de los asegurados**

Forma de pago: Anual

Prima Neta	48,155.91
Recargo Forma de Pago	.00
Derecho de póliza	350.00
Subtotal	48,505.91
IVA 16%	7,760.95
Prima total	56,266.86

**3) Seleccionar coberturas adicionales**

Borrar datos Ver cotización

**5) Generar la propuesta**

**4) Revisar la prima obtenida**

Características del plan Ejecutivo			Solicitantes	Sexo	Edad	PrimaAnual
SumaAsegurada	15,500 UMAM	\$45,338,895		Masculino	35	27,671.76
Deducible Nacional	26,500 pesos			Prima Neta Anual		27,672
Coaseguro Nacional	10%			Derecho de póliza		350
Forma de pago	Anual			Subtotal		28,022
Residencia: Ciudad de México y Zona Metropolitana, Cd. México				IVA		4,483
Cotización para póliza nueva				Prima Total		32,505

**Coberturas adicionales solicitadas**

- Emergencia en el extranjero
- Enfermedades catastróficas en el extranjero
- Reducción de deducible por accidente

**Descripción del Plan y Coberturas Solicitadas**

**Estas coberturas únicamente aplican para pólizas de venta nueva.**

**COBERTURA BÁSICA:**

**Acceso a todos los hospitales Nacionales.** Cubre los gastos para los tratamientos médicos o quirúrgicos requeridos para la atención de un padecimiento cubierto por la póliza.

**Parto normal y cesárea.** Con período de espera de 10 meses sin deducible ni coaseguro. Suma Asegurada Máxima: 22 UMAM.

**MetDental:** Se amparan tratamientos odontológicos como consultas, amalgamas, resinas y extracciones simples.

**Asistencia Integral:** Aplica en viajes a 150 Km. o más de la residencia legal o en otro país.

**Tope de coaseguro:** De \$73,500 en Hospital de Plan Contratado o inferior, de \$135,000 un Nivel Hospitalario superior al Plan Contratado, sin tope dos Niveles Hospitalarios superiores al Plan Contratado y sin tope en Plan Internacional

**COBERTURAS ADICIONALES:**

**Emergencia en el Extranjero:** Si el asegurado se encuentra en el extranjero y tiene una emergencia médica, contará con una Suma Asegurada la cual resulta de la menor entre USD \$100,000.00 y la conversión de su suma asegurada básica en USD, mientras dure la emergencia. Sin aplicación de coaseguro. Deducible: USD \$100.00

**Enfermedades Catastróficas en el Extranjero:** El asegurado podrá recibir atención en el extranjero por: cáncer (excluido el de piel), enfermedades neurológicas y cerebro vasculares, enfermedades de las coronarias que requieran cirugías, transplante de corazón, hígado, médula ósea y pulmón.

**Reducción de Deducible por Accidente:** MetLife responderá por los gastos procedentes erogados a consecuencia de un accidente cubierto en exceso de \$2,000.00 y hasta \$34,500.00

NOTA: La descripción del Plan y Coberturas solicitadas tienen carácter general e informativo apegándose a las Condiciones Generales de la póliza que en su caso se emita, por lo tanto este documento sólo constituye una cotización de seguro, no representa garantía alguna de aceptación y, por tanto, no representa garantía legal.

(\*)Si usted realiza su pago con cargo automático a tarjeta de crédito Visa o Mastercard, el Recargo por forma de pago será eliminado.

Elaborado por:

Fecha de elaboración: 24/ene/2023

Teléfono:

Cel:

Versión: 4.5.0 MetLife. Todos los derechos reservados

La presente cotización tiene una vigencia de 30 días naturales a partir de la fecha de elaboración y puede sufrir variación al momento de la suscripción.

# Formato de cotización

Características del plan Ejecutivo			Solicitantes	Sexo	Edad	PrimaAnual
SumaAsegurada	15,500 UMAM	\$45,338,895		Masculino	35	27,671.76
Deducible Nacional	26,500 pesos			Prima Neta Anual		27,672
Coaseguro Nacional	10%			Derecho de póliza		350
Forma de pago	Anual			Subtotal		28,022
Residencia: Ciudad de México y Zona Metropolitana, Cd. México				IVA		4,483
Cotización para póliza nueva				Prima Total		32,505

**Coberturas adicionales solicitadas**

- Emergencia en el extranjero
- Enfermedades catastróficas en el extranjero
- Reducción de deducible por accidente

**Descripción del Plan y Coberturas Solicitadas**

**Estas coberturas únicamente aplican para pólizas de venta nueva.**

**COBERTURA BÁSICA:**

**Acceso a todos los hospitales Nacionales.** Cubre los gastos para los tratamientos médicos o quirúrgicos requeridos para la atención de un padecimiento cubierto por la póliza.

**Parto normal y cesárea.** Con período de espera de 10 meses sin deducible ni coaseguro. Suma Asegurada Máxima: 22 UMAM.

**MetDental:** Se amparan tratamientos odontológicos como consultas, amalgamas, resinas y extracciones simples.

**Asistencia Integral:** Aplica en viajes a 150 Km. o más de la residencia legal o en otro país.

**Tope de coaseguro:** De \$73,500 en Hospital de Plan Contratado o inferior, de \$135,000 un Nivel Hospitalario superior al Plan Contratado, sin tope dos Niveles Hospitalarios superiores al Plan Contratado y sin tope en Plan Internacional

**COBERTURAS ADICIONALES:**

**Emergencia en el Extranjero:** Si el asegurado se encuentra en el extranjero y tiene una emergencia médica, contará con una Suma Asegurada la cual resulta de la menor entre USD \$100,000.00 y la conversión de su suma asegurada básica en USD, mientras dure la emergencia. Sin aplicación de coaseguro. Deducible: USD \$100.00

**Enfermedades Catastróficas en el Extranjero:** El asegurado podrá recibir atención en el extranjero por: cáncer (excluido el de piel), enfermedades neurológicas y cerebro vasculares, enfermedades de las coronarias que requieran cirugías, trasplante de corazón, hígado, médula ósea y pulmón.

**Reducción de Deducible por Accidente:** MetLife responderá por los gastos procedentes erogados a consecuencia de un accidente cubierto en exceso de \$2,000.00 y hasta \$34,500.00

NOTA: La descripción del Plan y Coberturas solicitadas tienen carácter general e informativo apegándose a las Condiciones Generales de la póliza que en su caso se emita, por lo tanto este documento sólo constituye una cotización de seguro, no representa garantía alguna de aceptación y, por tanto, no representa garantía legal.

(\*)Si usted realiza su pago con cargo automático a tarjeta de crédito Visa o Mastercard, el Recargo por forma de pago será eliminado.

Elaborado por:

Fecha de elaboración: 24/ene/2023

Teléfono:

Cel:

Versión: 4.5.0 MetLife. Todos los derechos reservados

La presente cotización tiene una vigencia de 30 días naturales a partir de la fecha de elaboración y puede sufrir variación al momento de la suscripción.

# Formato de cotización

**Características del plan Ejecutivo**

SumaAsegurada	15,500 UMAM	\$45,338,895
Deducible Nacional	26,500 pesos	
Coaseguro Nacional	10%	
Forma de pago	Anual	
Residencia: Ciudad de México y Zona Metropolitana, Cd. México		
Cotización para póliza nueva		

Solicitantes	Sexo	Edad	PrimaAnual
	Masculino	35	27,671.76
	Prima Neta Anual		27,672
	Derecho de póliza		350
	Subtotal		28,022
	IVA		4,483
	Prima Total		32,505

**Coberturas adicionales solicitadas**

- Emergencia en el extranjero
- Enfermedades catastróficas en el extranjero
- Reducción de deducible por accidente

**Descripción del Plan y Coberturas Solicitadas**

**Estas coberturas únicamente aplican para pólizas de venta nueva.**

**COBERTURA BÁSICA:**

**Acceso a todos los hospitales Nacionales.** Cubre los gastos para los tratamientos médicos o quirúrgicos requeridos para la atención de un padecimiento cubierto por la póliza.

**Parto normal y cesárea.** Con período de espera de 10 meses sin deducible ni coaseguro. Suma Asegurada Máxima: 22 UMAM.

**MetDental:** Se amparan tratamientos odontológicos como consultas, amalgamas, resinas y extracciones simples.

**Asistencia Integral:** Aplica en viajes a 150 Km. o más de la residencia legal o en otro país.

**Tope de coaseguro:** De \$73,500 en Hospital de Plan Contratado o inferior, de \$135,000 un Nivel Hospitalario superior al Plan Contratado, sin tope dos Niveles Hospitalarios superiores al Plan Contratado y sin tope en Plan Internacional

**COBERTURAS ADICIONALES:**

**Emergencia en el Extranjero:** Si el asegurado se encuentra en el extranjero y tiene una emergencia médica, contará con una Suma Asegurada la cual resulta de la menor entre USD \$100,000.00 y la conversión de su suma asegurada básica en USD, mientras dure la emergencia. Sin aplicación de coaseguro. Deducible: USD \$100.00

**Enfermedades Catastróficas en el Extranjero:** El asegurado podrá recibir atención en el extranjero por: cáncer (excluido el de piel), enfermedades neurológicas y cerebro vasculares, enfermedades de las coronarias que requieran cirugías, transplante de corazón, hígado, médula ósea y pulmón.

**Reducción de Deducible por Accidente:** MetLife responderá por los gastos procedentes erogados a consecuencia de un accidente cubierto en exceso de \$2,000.00 y hasta \$34,500.00

NOTA: La descripción del Plan y Coberturas solicitadas tienen carácter general e informativo apegándose a las Condiciones Generales de la póliza que en su caso se emita, por lo tanto este documento sólo constituye una cotización de seguro, no representa garantía alguna de aceptación y, por tanto, no representa garantía legal.

(\*) Si usted realiza su pago con cargo automático a tarjeta de crédito Visa o Mastercard, el Recargo por forma de pago será eliminado.

Elaborado por:

Fecha de elaboración: 24/ene/2023

Teléfono:

Cel:

Versión: 4.5.0 MetLife. Todos los derechos reservados

La presente cotización tiene una vigencia de 30 días naturales a partir de la fecha de elaboración y puede sufrir variación al momento de la suscripción.

# Formato de cotización

**Características del plan Ejecutivo**

Suma Asegurada	15,500 UMAM	\$45,338,895
Deducible Nacional	26,500 pesos	
Coaseguro Nacional	10%	
Forma de pago	Anual	
Residencia: Ciudad de México y Zona Metropolitana, Cd. México		
Cotización para póliza nueva		

Solicitantes	Sexo	Edad	Prima Anual
	Masculino	35	27,671.76
		Prima Neta Anual	27,672
		Derecho de póliza	350
		Subtotal	28,022
		IVA	4,483
		Prima Total	32,505

**Coberturas adicionales solicitadas**

- Emergencia en el extranjero
- Enfermedades catastróficas en el extranjero
- Reducción de deducible por accidente

**Descripción del Plan y Coberturas Solicitadas**

**Estas coberturas únicamente aplican para pólizas de venta nueva.**

**COBERTURA BÁSICA:**

**Acceso a todos los hospitales Nacionales.** Cubre los gastos para los tratamientos médicos o quirúrgicos requeridos para la atención de un padecimiento cubierto por la póliza.

**Parto normal y cesárea.** Con período de espera de 10 meses sin deducible ni coaseguro. Suma Asegurada Máxima: 22 UMAM.

**MetDental:** Se amparan tratamientos odontológicos como consultas, amalgamas, resinas y extracciones simples.

**Asistencia Integral:** Aplica en viajes a 150 Km. o más de la residencia legal o en otro país.

**Tope de coaseguro:** De \$73,500 en Hospital de Plan Contratado o inferior, de \$135,000 un Nivel Hospitalario superior al Plan Contratado, sin tope dos Niveles Hospitalarios superiores al Plan Contratado y sin tope en Plan Internacional

**COBERTURAS ADICIONALES:**

**Emergencia en el Extranjero:** Si el asegurado se encuentra en el extranjero y tiene una emergencia médica, contará con una Suma Asegurada la cual resulta de la menor entre USD \$100,000.00 y la conversión de su suma asegurada básica en USD, mientras dure la emergencia. Sin aplicación de coaseguro. Deducible: USD \$100.00

**Enfermedades Catastróficas en el Extranjero:** El asegurado podrá recibir atención en el extranjero por: cáncer (excluido el de piel), enfermedades neurológicas y cerebro vasculares, enfermedades de las coronarias que requieran cirugías, trasplante de corazón, hígado, médula ósea y pulmón.

**Reducción de Deducible por Accidente:** MetLife responderá por los gastos procedentes erogados a consecuencia de un accidente cubierto en exceso de \$2,000.00 y hasta \$34,500.00

NOTA: La descripción del Plan y Coberturas solicitadas tienen carácter general e informativo apegándose a las Condiciones Generales de la póliza que en su caso se emita, por lo tanto este documento sólo constituye una cotización de seguro, no representa garantía alguna de aceptación y, por tanto, no representa garantía legal.

(\*) Si usted realiza su pago con cargo automático a tarjeta de crédito Visa o Mastercard, el Recargo por forma de pago será eliminado.

Elaborado por:

Fecha de elaboración: 24/ene/2023

Teléfono:

Cel:

Versión: 4.5.0 MetLife. Todos los derechos reservados

La presente cotización tiene una vigencia de 30 días naturales a partir de la fecha de elaboración y puede sufrir variación al momento de la suscripción.

# Formato de cotización